

Conferencia Matutina



03 DE DICIEMBRE
DE 2025

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Marath Baruch Bolaños López, secretario del Trabajo y Previsión Social
- Alta gracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización
- Dr. Luis Felipe Munguía Corella, presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos
- Francisco Alberto Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial
- Reyes Soberanis Moreno, presidente del Congreso del Trabajo
- Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana
- Rodolfo G. González Guzmán, secretario General del Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana
- Leslie Berenice Baeza Soto, oficial Mayor del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos
- Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales
- José Luis Carazo Preciado, secretario de Trabajo de la Confederación de Trabajadores de México
- Octavio de la Torre Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo

PUNTOS RELEVANTES

Incremento del salario mínimo

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, informó que por consenso entre el sector obrero, empresarial y el Gobierno, el salario mínimo general aumentará 13% en 2026, pasando de 278.80 a 315.04 pesos diarios. En la frontera norte el incremento será de 5%, quedando en 440.87 pesos diarios; señaló que este ajuste permitirá que el salario mínimo cubra entre 2 y 2.8 canastas básicas, dependiendo de la región. Destacó que con este incremento, el salario mínimo habrá recuperado 154.2% de su poder adquisitivo durante los gobiernos de la transformación, alcanzando su mejor nivel real desde 1980.

Claudia Sheinbaum aseguró que el aumento al salario mínimo para 2026 no generará efectos negativos en la economía, pues no presionará la inflación ni encarecerá los costos de producción; afirmó que tampoco habrá despidos ni automatización derivada de este ajuste, ya que las empresas, dijo, podrán mantener e incluso mejorar su productividad y ganancias sin afectar las plazas laborales.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, destacó que durante los gobiernos de la Cuarta Transformación el salario mínimo ha aumentado alrededor de 145% sin generar presiones inflacionarias, subrayando que estos incrementos han sido posibles gracias al consenso entre empresarios, trabajadores y el gobierno, lo que demuestra que es viable mejorar el poder adquisitivo sin afectar la estabilidad económica.

Jornada laboral de 40 horas

Marath Bolaños, informó que la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales será gradual y resultado de un consenso social alcanzado tras más de 40 meses de diálogo con trabajadores, empresarios y académicos; indicó que la iniciativa, discutida del 19 de junio al 30 de noviembre, busca mejorar la salud, seguridad y calidad de vida de las y los trabajadores. Agregó que la propuesta establece que en 2026 entre en vigor la reforma, manteniendo salarios y prestaciones sin reducciones.

Detalló que el esquema de disminución será progresivo: 46 horas en 2027, 44 en 2028, 42 en 2029 y 40 horas en 2030, beneficiando directamente a 13.4 millones de trabajadores; además, destacó que por primera vez se prohibirá que menores de edad realicen horas extra y se fijará constitucionalmente el derecho a la jornada reducida. Resaltó que la iniciativa también contempla un periodo de adecuación durante 2026 para que empresas y trabajadores organicen su transición sin afectar la productividad.

Aseguró que la reforma garantiza que la reducción de horas no implicará recorte de salarios ni prestaciones, y establecerá nuevos límites: la suma de horas ordinarias y extraordinarias no podrá superar 12 horas diarias, y las horas extra se pagarán al triple; explicó que esta medida busca disminuir la fatiga, reducir accidentes laborales y permitir un mayor equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, consolidándose como un paso histórico en los derechos laborales de México.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que en 2026 las empresas comenzarán a hacer las adecuaciones necesarias para que en 2027 la jornada laboral se reduzca a 46 horas, y así continuar con una disminución de dos horas por año hasta llegar a las 40 horas en 2030; señaló que esta transición no solo respeta los derechos laborales, sino que también implica mayor productividad para las empresas.

La presidenta firmó el Proyecto de Reforma para la Implementación de la Semana Laboral de 40 Horas, que será enviado al Senado de la República para su discusión.

Sector trabajador y empresarial

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, afirmó que gobierno, trabajadores y empresas han mantenido apertura para negociar condiciones que favorezcan a la población, especialmente a los sectores vulnerables; destacó que existe un acuerdo conjunto para definir los salarios mínimos de 2026 y que se avanza en una agenda común para reducir gradualmente la jornada laboral hasta llegar a las 40 horas en 2030.

Por su parte, Reyes Soberanis, presidente del Congreso del Trabajo, celebró que hoy se da un paso importante en la justicia social, destacó el cumplimiento del compromiso de la presidenta de iniciar el debate para lograr la reducción de la jornada semanal de 48 a 40 horas, acuerdo que calificó como histórico para los trabajadores del país.

Transformaciones laborales

La mandataria destacó que, durante los gobiernos de la Cuarta Transformación, se han impulsado transformaciones laborales históricas, como el aumento del salario mínimo en 154%, la eliminación del outsourcing, la reforma al sistema de justicia laboral, mejoras en pensiones, mayores repartos de utilidades, reducción de comisiones en Afores, la implementación de la Ley Silla, y la transición hacia una semana laboral de 40 horas.

Nombramiento del Fiscal General de la República

Claudia Sheinbaum informó que ya envió al Senado de la República la terna para elegir a la nueva titular de la Fiscalía General de la República, la cual está integrada exclusivamente por tres mujeres; reafirmó su compromiso con la participación femenina en los más altos cargos de procuración de justicia.

Copa Mundial de la FIFA 2026

La mandataria confirmó que el 5 de diciembre viajará a Washington D.C. para asistir al sorteo del Mundial 2026 organizado por la FIFA, adelantó que en el evento estarán presentes el presidente de EUA, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá; agregó que sostendrá reuniones vinculadas con la agenda internacional.

Ley de Aguas Nacionales

Sheinbaum informó que diversas organizaciones publicaron hoy desplegados expresando su respaldo a la reforma a la Ley de Aguas Nacionales; reiteró que su objetivo central es proteger el recurso, evitar la sobreexplotación, garantizar el derecho humano al agua y frenar su mercantilización, de modo que cualquier transmisión de derechos cuente con la participación de Conagua. Añadió que quienes se oponen a estos cambios son principalmente aquellos que poseen múltiples concesiones, muchas en desuso o incluso irregulares, que ahora deberán regularizarse.

Economía

La presidenta dio a conocer que hasta el momento se han inaugurado 20 parques industriales y se encuentran 108 más en proceso de construcción; explicó que en los Polos del Bienestar, establecidos en terrenos aportados por municipios, gobiernos estatales o la Federación, se ofrecerán incentivos económicos destinados a impulsar nuevas inversiones.

Educación

Claudia Sheinbaum señaló que, durante el gobierno del expresidente López Obrador, la deserción escolar en educación básica se redujo alrededor de un 20%, resultado del apoyo otorgado mediante la beca Benito Juárez; destacó que ahora los jóvenes que concluyen la preparatoria recibirán dos certificaciones: la emitida por la SEP y otra otorgada por una institución de educación superior, la cual acredita competencias y conocimientos específicos.